



REGLAMENTO DE SELECCIÓN NACIONAL DE PARAPENTE

Aprobado por la Comisión Técnica Nacional de Parapente y Comisión Delegada RFAE

30/12/2024



Abreviaturas:

CTNP: Comisión Técnica Nacional de Parapente
FAI: Federación Aeronáutica Internacional
WPRS: World Pilot Ranking System
CIVL: Commission Internationale de Vol Libre
NAC: National Airsport Control
RFAE: Real Federación Aeronáutica Española
TL: Team Leader o Seleccionador Nacional

El objetivo de este reglamento es configurar la selección española de parapente en sus diferentes modalidades, que representa a España en Competiciones internacionales oficiales.

Las diferentes modalidades de parapente con representación española a nivel internacional son:

- Cross Country (XC)
- Precisión (Accuracy)
- Acrobacia (Solo y Synchro)
- Hike & Fly

Este reglamento ha sido redactado y aprobado por la CTNP y la Comisión Delegada de RFAE. La CTNP es el NAC según la FAI.

La parte concerniente a cada modalidad de este reglamento no puede ser modificada a menos de 12 meses del próximo evento FAI1.

Para que los pilotos puedan optar a la Selección Nacional deben disponer de:

- Licencia Federativa en vigor con habilitación nacional
- Habilitation FAI

La CTNP podrá nombrar a un Seleccionador Nacional o Team Leader en cada modalidad. Es responsabilidad y competencia del Seleccionador Nacional la configuración de la Selección Nacional en su modalidad.

En caso de no disponer de Seleccionador Nacional, se aplicará lo establecido a continuación para cada modalidad.



Selección de Cross Country (XC)

El seleccionador Nacional de la presente modalidad para los próximos 4 años será Iván Colás Azcárate. Los tiempos de creación del equipo y la elección de los pilotos serán a su criterio cumpliendo con los requisitos de cada evento en cuestión.



Selección de Precisión

La CTNP podrá nombrar a un Seleccionador Nacional o Team Leader. En caso de no disponer de Seleccionador Nacional, la CTNP nombrará a los pilotos que representen a España en la modalidad de Precisión.



Consejo
Superior
de Deportes



Selección de ACRO Solo y Syncro

La CTNP podrá nombrar a un Seleccionador Nacional o Team Leader. En caso de no disponer de Seleccionador Nacional, la CTNP nombrará a los pilotos que representen a España en la modalidad de ACRO.



Selección de Hike and Fly

La CTNP podrá nombrar a un Seleccionador Nacional o Team Leader. En caso de no disponer de Seleccionador Nacional, la CTNP nombrará a los pilotos que representen a España en la modalidad de HIKE and Fly.